

ACTA Nº 2 DE LA SESIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA

EXPEDIENTE: CONTR 2026 129788

TÍTULO: 30/ISE/2026/CO SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EE ADAPT HASTA 9 PLAZAS EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE CÓRDOBA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, ART. 159.6

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 59.913,46 €

Porcentaje IVA: 0%

VALOR ESTIMADO: 59.913,46 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

RAFAEL MERINO LOZANO/ROSA M. MARTÍN PAREJA/JUAN MANUEL CARRILLO BENÍTEZ

Compareciendo todos los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación.

En Córdoba, siendo las 09:00 horas del día 22 de mayo de 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura, examen y calificación de la documentación de subsanación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC por las personas licitadoras y su posterior análisis, con cuantos pronunciamientos se deriven con motivo de la adjudicación del contrato arriba referenciado.

La fecha límite de presentación de la subsanación del sobre único electrónico fue el día 21 de mayo de 2026, a las 23,59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación de subsanación requerida mediante escrito con fecha de 18 de mayo de 2026 y a través de la Plataforma de Contratación SIREC:

Entidad	Lote	Fecha y hora de presentación
JOSE MANUEL DE LA VIRGEN TRENAS	LOTE Nº 1: ADAMUZ - EL CARPIO - CÓRDOBA (CEEE VIRGEN ESPERANZA) ADAPT	18/05/2026 16:49:33
TAXI DE LA SUBBETICA SL	LOTE Nº 2: FUENTES DE CESNA - RUTE EE (IES NUEVO SCALA)	20/05/2026 20:11:08

Y se indica que la totalidad de miembros de la Unidad Técnica reiteran que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación y consta en el expediente la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), cumplimentada conforme al modelo del Anexo XVI-A del pliego de condiciones.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	22/05/2026	
	JUAN MANUEL CARRILLO BENITEZ		
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA		
VERIFICACIÓN	Pk2imEZV6ANFWZX2C95ZT5F5BGQEJ5	PÁG. 1/4	

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitirlas a la licitación por considerarse correcta.

En consecuencia, las empresas ofertantes finalmente admitidas son las siguientes:

Entidad	Lote
JOSE MANUEL DE LA VIRGEN TRENAS	1
PEDRO GALDEANO PEREZ	1
RAUL MONTERO RUF	1
HERMANOS MOLINA SL	2
TAXI DE LA SUBBETICA SL	2
ANA JIMENEZ MOLINA	2

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

LOTE Nº 1 - ADAMUZ - EL CARPIO - CÓRDOBA (CEE VIRGEN ESPERANZA) ADAPT

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

Entidad	Lote	Puntos Proposición Económica	Puntos Calidad medios materiales empleados	Puntos Accesibilidad medios materiales empleados	Puntos Criterios medioambientales	Total Puntos
RAUL MONTERO RUF	1	42,74	25	15	5	87,74
PEDRO GALDEANO PEREZ	1	42,23	15	15	5	77,23
JOSE MANUEL DE LA VIRGEN TRENAS	1	45,00	25	0	5	75,00

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	22/05/2026	
	JUAN MANUEL CARRILLO BENITEZ		
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA		
VERIFICACIÓN	Pk2imEZV6ANFWZX2C95ZT5F5BGQEJ5	PÁG. 2/4	

LOTE N° 2 - FUENTES DE CESNA - RUTE EE (IES NUEVO SCALA)

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

Entidad	Lote	Puntos Proposición Económica	Puntos Calidad medios materiales empleados	Puntos Accesibilidad medios materiales empleados	Puntos Criterios medioambientales	Total Puntos
HERMANOS MOLINA SL	2	41,05	25	15	5	86,05
ANA JIMENEZ MOLINA	2	45,00	25	0	10	80,00
TAXI DE LA SUBBETICA SL	2	41,07	0	0	0	41,07

A la vista de lo anterior, se acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectúe por la Unidad Técnica por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica el requerimiento establecido en la cláusula 10.4 del PCAP a la/s persona/s licitadora/s que se detalla/n a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejadas:

ENTIDAD	LOTE	IMPORTE SIN IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN
RAUL MONTERO RUFES	LOTE N° 1 - ADAMUZ - EL CARPIO - CÓRDOBA (CEE VIRGEN ESPERANZA) ADAPT	36.850,00 €	DOCE MESES
HERMANOS MOLINA SL	LOTE N° 2 - FUENTES DE CESNA - RUTE EE (IES NUEVO SCALA)	19.183,00 €	DOCE MESES

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	22/05/2026	
	JUAN MANUEL CARRILLO BENITEZ		
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA		
VERIFICACIÓN	Pk2imEZV6ANFWZX2C95ZT5F5BGQEJ5	PÁG. 3/4	

La documentación previa a la adjudicación deberá presentarse exclusivamente a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica en el plazo de los **SIETE DÍAS HÁBILES** siguientes al del envío del citado requerimiento. Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de siete días hábiles otorgados para aportar la documentación previa a la adjudicación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá consultarse el mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	22/05/2026	
	JUAN MANUEL CARRILLO BENITEZ		
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA		
VERIFICACIÓN	Pk2imEZV6ANFWZX2C95ZT5F5BGQEJ5	PÁG. 4/4	